

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre — Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25 — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO
MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION
Los pagos son adelantados.—No se admiten cesos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOGO, NUM. 5

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAUBOURG, 35.

LA PAZ DE MURCIA.

Ha estado en esta ciudad, de tránsito para la de Valencia, el Sr. D. Luis María Utor, ingeniero industrial, catedrático y director del conservatorio de artes de Madrid, uno de los socios del laboratorio químico de abonos minerales establecido en dicho punto con aplicación a la agricultura.

En las conversaciones que ha tenido con varias personas de esta, sabemos que ha ofrecido volver con objeto de dar algunas conferencias para explicar la bondad de los expresados abonos, utilidad de emplearlos para beneficiar las tierras; últimamente, modo, tiempo y circunstancias en que deben usarse.

El asunto no puede ser de mas importancia, atendido el desarrollo que va adquiriendo en este país el cultivo intenso y la escasez relativa de abonos animales. Por eso nos ha parecido que prestamos un servicio a las personas dedicadas a la agricultura haciéndonos eco de estas noticias, a fin de que concurren en su día a oír las explicaciones del referido Sr. Utor, que con oportunidad procuraremos anunciar señalando la hora y el local donde hayan de tener efecto.

Tenemos entendido que la sociedad económica de Amigos del País de esta ciudad ha acogido el pensamiento, y que procura generalizar la noticia de estas conferencias, a fin de que sean provechosas para los agricultores.

En Valencia han tenido lugar en la Sociedad de Agricultura, donde el Sr. Utor ha sido escuchado con gusto por una numerosa y respetable concurrencia.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «Ayer llegó a esta capital de regreso de Madrid el contra-almirante Sr. D. José Rodríguez de Arias, comandante general que ha sido de este departamento y en la actualidad jefe de la escuadra del Mediterráneo.»

«Ayer llegó a esta ciudad en el tren-correo el señor mariscal de campo y gobernador militar de esta plaza, D. José de Guzmán, que se hallaba ausente con un mes de licencia.»

«Por motivo de las funciones religiosas de esta semana, a que ha de asistir el municipio como no tiene acordado, no celebrará sesión hasta la próxima.»

La diputación ha acordado el ingreso en la casa de Misericordia, de no pocos ancianos y huérfanos que lo tenían solicitado, así como la lactancia de niños de padres pobres.

Se ha acordado por la Excm. Diputación provincial aumentar el sueldo del sargador de la casa de Expositos y Maternidad, D. Pedro José Sánchez, al formar los nuevos presupuestos y a juicio de la comisión inspectora de los establecimientos benéficos.

Mañana de 10 de la mañana a 2 de la tarde, se presentarán los encargados de recoger los nuevos Stos. Oleos, en la capilla llamada del Marqués de Ntra. Sta. Iglesia Catedral. Los que han de entregarse de los Stos. Oleos deben estar ordenados en sacris ó a lo menos tnsurados.

Por el juzgado de primera instancia del distrito de San Juan, se interesa la averiguación de quien pueda ser un hombre que fué encontrado muerto el 27 de febrero último, en uno de los caminos vecinales del partido de Valladolides, lo cual no ha podido conseguir hasta la fecha dicho juzgado.

La causa del fallecimiento, aunque en duda, la atribuye el juzgado a la miseria.

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral se llama a D. Víctor García de la Parra, para notificarle un auto recaído en la

causa que en unión de otros se le sigue por conspiración en sentido carlista.

Hemos visto espuestos en el Casino dos bellísimos cuadros al óleo que representan el uno *La Concepción*, y el otro *San José*; de los cuales debemos decir que son obras dignas del pincel de su célebre autor, don Claudio Lorenzale, director de la academia de Barcelona y han sido en estos días muy alabados de los inteligentes que las han contemplado.

No dudamos que serán adquiridas por algunos de los amantes de la pintura en Murcia, visto el interés que se examinan y con tal motivo felicitamos al Sr. Lorenzale por el éxito de sus obras últimas.

Ha sido nombrado secretario de la diputación provincial de Teruel, D. José Guerra y Sarada; primero de la terna propuesta a aquella corporación, y uno de los primeros también en la consera de las oposiciones de estas plazas.

La junta inspectora de las Pías fundaciones del Cardenal Beluga ha oficiado de nuevo al municipio de esta capital, reclamando la posesión de la casa-cárcel de corrección, vulgo de Recogidas; el ayuntamiento ha acordado informe su comisión de propios, pues cree le asiste derecho a ese edificio, no precisamente por los reparos hechos en él durante el tiempo que le tiene convertido en cárcel, si que por los antecedentes que hay referentes a su antigua posesión.

Dico «Gil Blas» en su número del domingo que no habrá español capaz de creer que un oficial del gobierno civil sea republicano.

Se conoce que «Gil Blas» está pagado enterado, que no sabe mas que lo que pasa en su redacción.

La carrera que este año devarará la procesion del Santo Entierro, que saldrá a las seis de la tarde en punto de la iglesia del Santo Rosario, será la que sigue: saldrá por la puerta que dá a la plaza de Santo Domingo (hoy de Topete), seguirá por la calle de la Trapería, entrará en la de la Platería (hoy de Jovelanos), seguirá por las plazas de Monassot y de Caricerías a la calle de la Lenceria (hoy del Empeñado), dando la vuelta a la de San Pedro (hoy de Maldonado), plaza de San Pedro, calles del Crédito público y de Fraternidad (hoy de Zorbaná), plaza de Palacio (hoy de Prim), por delante del Palacio episcopal, a entrar en la Santa Iglesia Catedral y salir a la Trapería, desde cuya calle y por la de Balboa pasará a la plaza de Roma a entrar en su iglesia por la puerta principal.

Parece que los que conducen el paso del Prendimiento en la procesion de Nuestro Padre Jesús, estrenarán este año túnicas de terciopelo.

Por la diputación se ha concedido un nuevo plazo de un mes improrrogable para que los empleados de beneficencia de la provincia que lo requieren, puedan prestar la fianza necesaria.

A consecuencia de comunicación del director del Hospital, manifestando a la corporación provincial que las obras de la galería en construcción en el mismo no llenan las condiciones de contrata, la diputación ha acordado que sus individuos los Sres. Banguena y Meseguer, acompañados del arquitecto provincial, pasen a examinar dicha obra y den el informe que crean justo.

En la sesión del día 8 se presentaron al municipio las cuentas correspondientes al año económico de 1868 a 69 y periodo de ampliación, las que con arreglo a los arts. 155 a 161 de la ley deben examinar y censurar los contribuyentes asociados que fueren sortados en marzo de 1869.

Un poco tarde, según la ley, se han presentado estas cuentas, pero mas vale tarde que nunca.

Los que no puedan ó no quieran resignarse a guardar silencio según aconseja la *Asociación nacional para el estudio de presupuestos*, por circular inserta en el número 3,845 de LA PAZ, parece que deben responder a la patriótica invitación que se hace, suscribiéndose para ser parte de la asociación de provincia, cuya formación desde luego parece también que es reclamada por la conveniencia pública.

Por la delegación del Banco de España, encargada de la recaudación de contribuciones de esta capital, se ha publicado el siguiente anuncio que interesa sobre manera a los contribuyentes:

«Desosca la delegación del Banco de España de facilitar a los contribuyentes el tiempo bastante para verificar el pago de sus respectivas cuotas, tanto a los que en la capital se cobran a domicilio como a los que de los partidos de huerta y campo las satisfacen en la recaudación, establecida en la calle de las Balsas, núm. 8, se previene por medio del presente edicto: que de acuerdo con la administración económica, quedará abierto el pago del cuarto trimestre, tanto para los años, como para los años, desde el día 25 del actual hasta el día 12 de mayo próximo; y transcurrido dicho plazo, se procederá al cobro por la vía ejecutiva con arreglo a la instrucción de 3 de diciembre próximo pasado aprobada por S. A. el Regente del Reino. Murcia 10 de abril de 1870.—El delegado, Francisco de P. Rivera.»

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Villanueva, la cual ha solicitado D. José Iniesta Aroca.

La diputación provincial ha admitido las renuncias que del cargo de concejal y alcalde del ayuntamiento de Abarrán ha hecho D. José Gómez Rodríguez, y a D. Bartolomé Cayuelá de concejal del de Totana.

El juez de 1.ª instancia de Caravaca ha pedido autorización para procesar al alcalde de la villa de Cieza, y la diputación ha acordado se devuelva al citado juez el expediente, para que le amplie con las diligencias que han dejado de cumplirse.

En sesión de 1.º del corriente acordó la diputación provincial manifestar al ayuntamiento de Cartagena, no hacia oposición a que siguiera aquel municipio cobrando los arbitrios que le autorizó, a pesar de la orden que en contrario le ha dado después; pero a condición de que solo se cobren sobre las especies que se consumen en aquella ciudad, haciendo que al efecto establezcan depósitos los comerciantes en los géneros gravados, no pudiendo durar esto mas que hasta que se publiquen los reglamentos de la ley de arbitrios votada por las Cortes.

Leemos en un colega: «*Obstáculos*.—Entre los muchos que entorpecen la marcha de nuestro comercio en este país, figuran principalmente la dificultad en las comunicaciones por correos y otros medios de transporte.—La irregularidad, carencia, extravíos y averías, son constantes.—A menudo faltan sellos de 5 y 10 millésimas para franqueo de impresos, no habiéndose visto aun los de 1, 2, 3 y 4, que está mandado se usen, y dificultándose las expediciones al extranjero.—Hasta el telégrafo, que debiera estar siempre a disposición de quien lo costea, no funciona para el público a lo mejor y llegan a su destino los telegramas por la vía ordinaria aun habiendo cobrado las contestaciones que no transmiten.»

GACETILLA.

MISIONES El miércoles último terminaron los ejercicios de cuaresma en la iglesia

parroquial de Santa Eulalia. Hemos tenido el gusto de oír bellos y bien trazados discursos. El celo del cura párroco, secundado por el desinterés y ardiente deseo de llenar su ministerio en algunos jóvenes eclesiásticos bien conocidos en esta población, ha reunido todas las noches de cuaresma, bajo aquellas sagradas bóvedas, multitud de personas deseosas de escuchar la voz de la verdad religiosa.

Profundo éso han causado en nuestra alma las voces elocuentes de tan elocuentes oradores. Bien, muy bien han desempeñado todos ellos su difícil cometido. No podemos ocuparnos en trazar una crítica de todos y cada uno de los discursos, cual deseáramos, por ser tarea demasiado prolija para lo que permite la estrechez de las columnas de nuestro diario.

No obstante, no pudiendo satisfacer nuestro deseo anteriormente indicado, nos contentamos con enviar nuestro más cordial pláceme a cada uno de los oradores que han tomado parte en esas santas misiones, en especialidad al Sr. Perez Estévan, cuyo discurso pronunciado en el miércoles de la segunda semana, ha desollado magistoso por lo profundo de los pensamientos, riqueza en la dición, galanura en las formas, y delicadeza en la aplicación a las necesidades sociales.

Si el Sr. Perez Estévan no gozara ya de una reputación justamente merecida como aventajado orador, el discurso indicado por sí solo bastaría a colocarle entre los oradores de primer orden. Pero si tan alto estuvo como orador, no lo estuvo menos como sacerdote, pues en la elección de asuntos puramente morales, ha comprendido perfectamente su misión y las necesidades de la familia y de la sociedad.

Al fincer está merecida observación sobre el referido discurso del Sr. Perez Estévan, está muy lejos de nuestro ánimo deprimir, o lo que es lo mismo, el mérito sobresaliente de sus compañeros dignísimos en la oratoria sagrada. Sublimes han estado todos ellos, todos brillantes.

«Desearíamos» continúan tan jóvenes como aventajados sacerdotes en la emprendida tarea, pues tales dotes les adornan que no vacilamos en augurarles grandes y gloriosos triunfos en su carrera.

«La Juventud» Tenemos entendido que la seccion dramática de esta sociedad se ha organizado eligiendo su junta directiva y nombrando director a D. Primitivo José de Soria. Nos alegráramos produjera grandes resultados, tanto por la ilustración y recreo que de ello obtengan los socios, como por la utilidad que pueda resultar para extinguir créditos y engrandecer y poner al nivel de otras de su clase esta sociedad.

JUNTA GENERAL. El próximo domingo, a las 11 y media de la mañana, se celebrará en el Casino junta general extraordinaria para dar cuenta de la dimisión de la directiva elegida en fin del mes anterior, de la cual no habían llegado a tomar posesión algunos individuos. En seguida se procederá a la elección de los que deban reemplazar a la dimisionaria.

A BUSCARLA. Por el gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Lucía Martínez, de 38 años, casada, vecina de Blanca, la cual se fugó de su casa el 25 del pasado marzo, llevándose una niña de pecho llamada Isabel, yendo en su compañía Juan de la Cruz Martínez, zapatero, cojo y con los pies vueltos para adentro.

OTRA FUGA. Por el mismo gobierno de provincia se interesa se den noticias sobre el paradero de Enrique Sanchez Ortega, de edad de 12 años y que se fugó de la casa paterna situada en esta ciudad.

FECUNDIDAD. La mujer de un bracero inglés ha dado a luz en su tercer parto cinco criaturas; los dos anteriores habían sido de modo que ha venido a reunir en poco tiempo once hijos, todos con buena salud. La reina Victoria le ha enviado un socorro de unos 700 rs.

Con diez mujeres así y unos tres duros por hijo, en diez años yo colijo no es bastante el Potosí.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

REGLAMENTO GENERAL.

PARA LA IMPOSICION, ADMINISTRACION Y COBRANZA DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

(Continuacion.)

Art. 166. Al tiempo de presentar la recaudacion los expedientes de que tratan los dos artículos anteriores acompañará relación duplicada de ellos, en la cual constarán nominalmente los contribuyentes y el importe de sus cuotas, así como los recibos talonarios.

Uno de los ejemplares, firmado por el jefe de la administracion y sellado con el de la oficina, se devolverá á la recaudacion. El otro ejemplar se conservará en la seccion de contribuciones.

Art. 167. Los expedientes de fallidos de este impuesto se instruirán con separacion de los de las demás contribuciones; pero podrán reunirse en uno sólo diferentes deudores de un mismo pueblo.

En este caso se acompañará al expediente una nota en que aparezcan los deudores por orden de tarifas y clases.

Art. 168. La seccion de contribuciones examinará inmediatamente los expedientes de insolvencia que presente la recaudacion y el jefe de la administracion los resolverá precisamente dentro del mes siguiente al trimestre respectivo, aprobando la baja si la insolvencia está justificada, ó acordando lo que proceda.

En el primer caso se pasará á la intervencion para los efectos determinados en el reglamento de 8 de Diciembre de 1869.

Art. 169. Cada tres meses formará la administracion económica relación nominal de los industriales que durante dicho periodo hayan sido declarados fallidos, expresando en ella la industria que ejercian y la fecha de la insolvencia, la cual se publicará en el Boletín oficial de la provincia, remitiendo uno de los ejemplares á la direccion general de contribuciones.

Seccion 4.ª

De la recaudacion de las cuotas de Patentes.

Art. 170. Para realizar la cobranza de las cuotas correspondientes á los industriales comprendidos en la tarifa de Patentes abrirá la recaudacion antes de empezar el año económico un libro ó cuaderno talonario para cada distrito municipal, con sujecion al modelo á que se refiere el art. 22, foliando correlativamente y á la letra las hojas de que conste.

Los libros ó cuadernos talonarios se numerarán en cada provincia por orden alfabético de pueblos.

Art. 171. Los recibos talonarios de que trata el artículo precedente serán firmados por el jefe económico de la provincia respectiva, y llevarán además el sello de la Administracion y la rúbrica del jefe de la intervencion, por quien en cada libro ó cuaderno se extenderá una diligencia que exprese el número total de los recibos útiles que aquel contenga.

Art. 172. El jefe de la intervencion abrirá á la recaudacion de contribuciones cuenta corriente de recibos talonarios por el número que comprendan los libros ó cuadernos que la Administracion le entregue para la cobranza, autorizados en la forma expresada.

Art. 173. Para obtener un contribuyente de los comprendidos en la tarifa de Patentes el recibo talonario con que ha de acreditar su aptitud legal para el ejercicio de la respectiva industria se presentará en las capitales de provincia y de partido administrativo al jefe de la Administracion, y en las demás poblaciones al alcalde popular; manifestando la industria que se propone ejercer; y los funcionarios mencionados expedirán una orden arreglada al modelo núm. 17 para que el recaudador de la localidad ó el encargado en ella de la cobranza exija la cuota correspondiente, llene la matriz y el talon, y entregue este al interesado.

Art. 174. La matriz de los recibos talonarios será firmada por el contribuyente; y en el caso de no saber escribir, firmará á su ruego un testigo que sea vecino de la localidad respectiva.

Art. 175. Los recibos talonarios se llenarán y expedirán por su orden numérico, bajo la responsabilidad del encargado de la cobranza; pero en el caso de inutilizarse alguno de ellos, quedará ocupando su respectivo lugar y número con la nota de inutilizado, que comprenderá el talon y la matriz.

Art. 176. La recaudacion de contribuciones entregará en las cajas del Tesoro dentro de los 15 primeros dias de cada mes precisamente el importe total de las cuotas recaudadas por Patentes durante el mes anterior. Para ello presentará en la Administracion económica una relación ajustada al modelo núm. 18, que exprese el nombre de los industriales á quienes se haya expedido la Patente, y la cantidad satisfecha por cada uno.

A esta relación acompañarán originales los órdenes en virtud de las cuales se haya verificado la cobranza.

Las relaciones y ordenes se pasarán á la intervencion á fin de que el ingreso de lo recaudado en Tesorería se verifique con todos los requisitos exigidos por el reglamento de 8 de Diciembre de 1869.

(Se continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

Hoy recibimos periódicos de Barcelona del día 10 notándose entre ellos la falta del *Diario de Barcelona*. Todos ocupan gran parte de sus columnas con pormenores de los sucesos que acaban de tener lugar en aquella ciudad y pueblos inmediatos.

Hé aquí la reseña que hace el *Diario* del sábado por la tarde, en la cual parecen estar condensados cuantos pormenores pueden ofrecer mayor interés. Dice así:

«Por fin ha cesado para los habitantes de la vecina villa de Gracia el estado horrible y angustioso en que han permanecido por espacio de cinco dias. Aquel populoso arrabal de Barcelona guardará muchos años el amargo recuerdo que le habrán legado un puñado de hombres fanatizados por predicaciones absurdas, á los que se reunen para toda clase de perturbacion los elementos extraños y exóticos que se cobijan en los pueblos del llano.»

La sublevacion de Gracia empezó por un centenar de hombres escitados poco á poco por una multitud de mujeres pertenecientes á esa abigarrada clase proletaria de aquella poblacion. La falta de fuerzas militares impidió acudir á la vez á todos los puntos insurreccionados dentro y fuera de Barcelona. Lo mas esencial en la parte política era realmente conservar la tranquilidad en la capital y dominarla, y esto hizo que se dejara desatendida Gracia. La falta de una accion represiva inmediata dió incremento á la sublevacion que se fué nutriendo con gentes de los demás pueblos del llano hasta reunir unos mil hombres, la mayor parte armados de escopetas ó carabinas viejas.

Los sublevados tuvieron toda la tarde y noche del lunes para parapetarse, y con la actividad que se apodera de los individuos en semejantes casos, levantaron en la calle Mayor las barricadas de que hemos hablado estos dias pasados, y despues otras cerraban las bocacalles de la Traviesa, esquinas de la plaza del Reloj ó de la Constitucion y del Mercado por la parte que mira al exterior. Al extremo de la calle Mayor, que mira á la Fontana, habia otra barricada. Las del interior estaban construidas con adoquines y vigas y en algunas de ellas habia una zanja interior.

La junta que estaba al frente de la sublevacion dictaba todas las disposiciones bajo pena de la vida y sus órdenes llevaban el nombre colectivo del *Club federal*.

La defensa de los sublevados nada ha tenido de particular porque no ha habido ataque. Gracia ha sufrido un cañoneo á intervalos, en algunos de ellos bastante vivo, y las tropas han conservado siempre las mismas posiciones hasta la mañana de hoy.

El ataque debió haberse verificado ya en la madrugada de ayer, pero por no haber llegado todas las fuerzas que se esperaban y permanecer todavia en actitud hostil algunos barrios de la parte del Padró, como tambien por haber tenido noticia la autoridad militar de que en el momento de salir las tropas destinadas al ataque de Gracia podia reproducirse la lucha en el interior de la ciudad, aquella mañana se empleó, como dejamos indicado á nuestros lectores, en desbaratar las defensas de aquellas calles y pacificarlas completamente.

Tranquilizada ya la ciudad y con fuerzas suficientes para todas las atenciones militares, esta mañana, situadas las tropas de antemano en puntos convenientes, han penetrado en Gracia por varios puntos del frente, de retaguardia y flancos de la poblacion. La resistencia ha sido corta en algunos puntos y nula en otros. Es de presumir que muchos de los comprometidos de dentro y fuera de la poblacion la habian abandonado durante la noche, y que los demás estaban con la falta de vigilancia que es propia de fuerzas desorganizadas sin ninguna clase de direccion.

Parece que ayer estuvieron en esta ciudad dos individuos de la junta de Gracia, y despues de ver el estado de Barcelona y los medios que tenia la autoridad, regresarian seguramente á aquella villa resueltos á desistir de toda idea de defensa, desapareciendo con sus allegados y dejando en la estacada á los infelices á quienes habian comprometido.

Cada una de las columnas de ataque se ha dirigido al objetivo que se le habia determinado, y despues de haber cesado toda resistencia, se ha ocupado militarmente toda la poblacion.

Las desgracias personales producidas por el cañoneo han sido pocas, en comparacion de la gran cantidad de proyectiles lanzados. Habiéndose empleado fuegos rectos, han sufrido solamente los frentes de la poblacion que miraban á las baterías y á la parte alta de las casas, de modo que los habitantes encontraban completa seguridad en las tiendas y pisos bajos.

El excelentísimo señor capitán general se ha trasladado á Gracia, instalándose en una casa de la derecha de la calle Mayor, y allí parece que dictaba las medidas que requeria el estado de la poblacion, y especialmente para la entrega de armas.

En las calles habia muy pocos muertos, pero parece que en el interior de las casas habia algunos y tambien bastantes heridos, á los cuales se iba á recoger para trasladarlos en camillas á los hospitales. La asistencia sanitaria reunida en Gracia era numerosa y habia preparadas muchas camillas. La tropa ha tenido tan solo algunos heridos.

Los sublevados habian exigido estos dias algunas cantidades de poca consideracion entre los vecinos contribuyentes y habian convocado á las Casas Consistoriales á los mas principales para ayer á las once de la noche, á cuya cita, sin embargo, no acudieron.

—A las doce de hoy aún no se permitia entrar ni salir paisanos en la villa de Gracia, á cuyo efecto se hallaban situadas en la puerta penúltima de los Campos Eliseos y á la entrada de la calle Mayor fuerzas de infantería y caballería.

La casa del marqués de Cruillas, donde antes se hallaba la fonda de Vilaseca, tiene algunos balazos en la parte baja, sin deterioro alguno en la parte interior. La que está en mas eminente peligro de venirse abajo es la que forma la esquina opuesta, contra la cual fueron á parar muchos de los proyectiles de la botería que hay aún en el paseo de Gracia.

Entre ambas casas habia una barricada hecha con los árboles que cortaron los sublevados desde las últimas casas de Salamanca hasta la segunda travesía de la calle Mayor, y los adoquines del yajve empedrado que hay en el extremo del paseo.

Las casas números 12, 15 y 17 de la citada calle Mayor tienen en sus fachadas destrozados de consideracion, pues se conoce que además de grandes boquetes y puertas y ventanas rotas, hay en su interior notables desperfectos.

La iglesia de Santa Maria de Jesús ha sufrido tambien mucho. Los proyectiles de artillería han atravesado la fachada por varios puntos, y destrozado una gran parte del tejado, de suerte que cuando nosotros entramos en ella estaba llena de escombros. Una bala cónica destrozó el camarín de la Corte de Maria, otra el órgano, otra la habitacion del vicario, otra rompió parte de la verja del presbiterio, dió contra una columna y quedó parada, sin reventar, frente la imagen de la Virgen de los Dolores, que estaba junto á la mesa del altar mayor para colocarla con motivo del septenario. Allí la hemos visto nosotros esta mañana.

Hemos penetrado tambien en el archivo parroquial y estaba completamente desmantelado. Las mujeres amotinadas se dirigieron allí el primer dia, y llevándose los expedientes y libros parroquiales, hicieron con ellos la hoguera de que ya tienen noticia nuestros lectores.

En la iglesia y casa del párroco no hubo desgracia alguna personal.

Esta mañana se trabajaba para poder celebrar mañana los divinos oficios.

Donde se conocen mas los estragos del populacho es en las Casas Consistoriales, frente á cuya puerta principal se vé aun el suelo ennegrecido por la grande hoguera que hizo con todo lo que en las oficinas halló la turba de mujeres que invadió el edificio. En los bajos de este no han quedado mas que los útiles de los bomberos; lo demás todo ha desaparecido. La escalera principal está derribada hasta el primer piso. Al poco rato de estar nosotros allí vimos llegar una comision del municipio de Barcelona, acompañada de algunos municipales de infantería y caballería, y varios paisanos con las camillas de la casa de la ciudad. En un faeton iban los médicos forenses con el correspondiente botiquin para curar los heridos que se encontrasen, pues en Gracia no habia autoridad local alguna.

Los serenos de la villa acompañaron al pregonero que por orden de la autoridad militar intimaba á los habitantes de la misma que entregasen inmediatamente las armas que tuviesen en sus casas. Distribuyéronse los municipales por distintos puntos de la poblacion y esta iba adquiriendo su estado normal, pues á pesar de la lluvia que caia transitaba mucha gente por todas partes. Las tiendas no han tardado en abrirse y las que permanecian cerradas era por efecto de que sus dueños se habian ausentado de la poblacion.

Seria largo enumerar todos los desperfectos que se observan en distintos puntos. Por todas partes se ven vidrios rotos, puertas agujeradas, cornisas medio derribadas, balcones estropeados, etc.

La segunda barricada formada con las piedras de la acera y algunos árboles, se veía frente al número 17 de la mencionada calle Mayor, y la Traviesa se formó la tercera con vigas y maderas combinadas con las losas de la acera. En la cerca del jardín de la Fontana se veía otra formada con unos doce árboles que cortaron de frente casa al *Matón*, la cual se hallaba muy malparada á causa de los disparos de cañon que han estropeado tambien mucho la mencionada cerca y la barraca de billetes que ha quedado hecha añicos.

Con las tablas de las mesas de la plaza mercado, arrancadas segun se nos ha dicho por las mujeres, se formó la barricada de la calle que da á la estacion del ferro-carril de Sarriá.

En el torrente de la Olla habia tambien varias barricadas y junto á las mas inmediatas hemos visto muerte á un hombre, que sin duda sería uno de sus defensores. Junto á una escalerilla de la calle de Santo Domingo, cerca del teatro, hemos visto otro muerto que vestía blusa, y segun hemos oido decir era forastero.

En varias esquinas hemos leído el siguiente impreso: «Junta de gobierno de esta villa.—La Junta dirige la voz á los habitantes de ella para tranquilidad de todos los vecinos. Todos los establecimientos de primera necesidad que alteren en nada sus artículos y si no estuviesen abiertos pagarán la multa de 1.000 reales, cuyo cumplimiento está encomendado á comisiones que recorrerán sus barrios respectivos,

castigando con pena de muerte, y sin levantar mano del cuerpo del delito al que se encuentre robando ó incendiando.—P. O. de J. C.» No hay firma ni sello de ninguna especie.

Los vecinos al abrir sus puertas y balcones parecia que respiraban con libertad, y en la cara de todos se veía retratado lo mucho que habian sufrido durante la semana que va á espirar; pues á excepcion del jueves en que se dió una media hora de tregua y las familias se procuraron los alimentos necesarios, no podian asomarse á la calle, pues se disparaba sobre cualquier bulto que se distinguía. Aprovechando esta corta tregua, varias familias pudieron buscar asilo en las casas y torres esparcidas por el llano, y entre ellas la comunidad de religiosos Arrepentidas, que por hallarse su casa en la calle de Buenavista sufrían mucho, y acompañadas del reverendo capellan que se llevó consigo las Sagradas Efigies, se dirigieron á la casa de las Adoradoras del Santísimo Sacramento, atravesando á pié la poblacion, de cuyos habitantes recibieron pruebas inequívocas de respeto. Entre ellas habia dos ancianas octogenarias que apenas podian andar. Cuatro ó seis de los sublevados se ofrecieron á acompañarlas armados para que nadie molestara á las afligidas señoras.

Ignoramos las desgracias que habrán causado en el interior de las habitaciones los proyectiles huecos; sabemos, sin embargo, que un casco de uno de ellos mató á un niño que estaba en el balcon de una casa de la calle de San Benito, y de otra mujer que recibió una grave herida en el muslo.

Cuéntase que una mujer al ver morir á su marido en la barricada tomó el fusil del difunto y ocupó su puesto largo rato.

En general la poblacion de Gracia no presenta el ruinoso aspecto que se presumia, pues muchas balas causaban solo desperfectos rozando las fachadas y los árboles. Entre el surtidor y la calle Mayor no ha quedado un solo candelabro de los faroles de gas. Todas las calles de la citada villa estaban hoy poco menos que intransitables por los obstáculos y mucho barro que habia.

El Puente de Alcolea publica en su última hora lo siguiente:

«Los reaccionarios de todos matices están parodiando de una manera admirable la conocida fábula de Samaniego, *La Serpiente y la Lima*.

Por mas esfuerzos que hacen, por mas disfraces que adopten para confundirse entre los republicanos de Madrid, y sublevar de una manera artera sus espíritus contra el actual orden de cosas, todo es en vano.

Tanto el partido republicano de Madrid, como el de casi todos los pueblos de la Península, están ya sobre aviso y conocen perfectamente lo que por algunos asalariados de la reaccion se intenta acerca de ellos.

Sugiérennos estas líneas los alarmantes rumores que anoche se esparcieron por todos los cafés y círculos de esta capital. Entre las mil absurdas especies que oímos, una de ellas es, que el Sr. Rivero habia hecho dimision; llevando la afirmacion hasta el extremo de asegurar, que en el Consejo de ministros celebrado ayer en el palacio de la Presidencia habia habido una acaloradísima discusion, de cuyas resultas, no tan solo el Sr. Rivero habia dimisionado, sino que tambien habian dado el mismo paso sus dignos compañeros los Sres. Moret y Echegaray.

Escusado es decir á nuestros lectores, que hemos procurado informarnos cumplidamente de cuanto de verdad pudiera tener la noticia que consignamos, y podemos asegurarles, que todo ello es un tejido de invenciones absurdas; que carecen de todo fundamento cuántas noticias circularon anoche referentes á divergencias en el seno del Gabinete. Pues el general Prim y todos sus compañeros están en perfecta armonía, sin que haya hoy cuestion alguna que pueda producir diferencias, que en las actuales circunstancias pudieran ser peligrosas.

Tambien cundió anoche, con el santo propósito que es de suponer, la noticia de que los Voluntarios de la libertad de Madrid estaban alarmados, sin que hubiera quien supiera explicar el por qué. Ya se decia que se estaba citando á los individuos de los diferentes batallones que hoy existen; ya tambien que el brillante batallon que hoy está de guardia en el Principal participaba de la misma alarma, y que tomaba ciertas posiciones.

Esta noticia es tan peregrina y tan absurda, por lo menos, como la referente á la dimision del Sr. Rivero.

Ni los Voluntarios de la libertad en general, ni el batallon segundo del Centro, que está de guardia, se ha alarmado por nada ni por nadie, porque carecen absolutamente de motivo para ello.

El trabajo, pues, de la serpiente reaccionaria es impotente ante la lealtad, el patriotismo y verdadero amor á la libertad que tiene la inmensa mayoría del pueblo español.

Dice *La Correspondencia*:

«Dícese que el ministro de Hacienda, atendiendo á varias reclamaciones de los perceptores de cargas de Justicia, ha dado las órdenes oportunas para que en los meses sucesivos se abonen aquellas al mismo tiempo que la mensualidad á las clases pasivas que perciban del Tesoro.»

Hé aquí las causas de todo lo que España está sufriendo.

Hay cosas tan irritantes y tan fuera de lo justo y hasta racional, como son esas bien llamadas cargas de Justicia, que son, en realidad, unas cargas tan pesadas para la justicia, que únicamente Figuerola es quien puede permitir que la justicia tenga unas cargas tan pesadas sobre sí.

Anoche, y sin que nosotros hayamos acertado á darnos una explicación, se produjo cierta alarma en Madrid.

Decíase que el Gobierno había recibido despachos telegráficos de los cónsules en la frontera francesa anunciando el paso de muchos carlistas y de sus principales jefes; añádiase que en las costas del Mediterráneo se acababa de efectuar el desembarco de no sabemos qué encantadas falanges carlistas, y por último, que varias capitales de la Península iban á levantar pendones por Carlos VII.

Estas *M^{as}*, que comentadas de cien maneras iban recorriendo todas las esferas sociales, llegaron en ciertos momentos á causar alguna excitación, lo cual obligó sin duda á la autoridad local á tomar precauciones. Pero averiguado el poco fundamento de los rumores, y en la seguridad de que nadie pretendía alterar el orden, se mandó retirar á las pocas horas al batallón de milicia que estaba de servicio, y al que se había recurrido, única medida adoptada por el alcalde popular en los primeros momentos de la excitación.

Ultramontanos y galicanos van á emprender nueva pelea en Francia, con motivo de *El Testamento del Padre Lacordaire*, que acaba de ser publicado con un prólogo del eminente escritor católico Mr. de Montalembert. Pronúnciase este en el prólogo y con gran energía contra la infalibilidad personal del Papa, esto es, del Papa sin el Concilio, doctrina que el padre Lacordaire llamaba la mayor insolencia que haya sido autorizada en nombre de Jesucristo. Y hablando del padre Lacordaire añade: «Habrá reclamado su puesto en primera fila en la crisis suscitada por la escuela de inyectivas y de opresión que pesa hace tanto tiempo sobre el clero en Francia y fuera de ella.»

«Abrigaba hace mucho tiempo el presentimiento harto fiel de los peligros que nos reservaba y de las afrentas que ya nos había causado, y los últimos diez años de su correspondencia llevan la huella terrible del horror que esa escuela le inspiraba.»

Después de haber hecho constar de este modo el horror que al ultramontarismo tenía el padre Lacordaire, continúa Mr. de Montalembert diciendo:

«Afirmó que se habría hoy levantado con no menor energía que el obispo de Orleans ó el padre Gratry contra la autocracia pontifical erigida en sistema, impuesta como un yugo á la Iglesia de Dios, con gran deshonra de la Francia católica, y lo que es mil veces peor, con gran peligro de las almas.»

Por estos dos párrafos podrán ver nuestros lectores la energía con que Mr. de Montalembert, poco antes de su muerte, se levantaba contra la infalibilidad personal del Papa, y pueden también colegir el tono que dominará en *El Testamento*, cuyo prólogo se debe al ilustrado católico.

A pesar de los eminentes servicios que Mr. de Montalembert ha prestado al catolicismo, y aun á la Santa Sede, antes que ésta manifestase las pretensiones de infalibilidad, seguro es que los ultramontanos no dejarán de echar un torrente de inyectivas sobre la tumba de Mr. de Montalembert. No respetarán más al muerto que á los vivos.

Según escriben de Zaragoza, algunos católicos de aquella universidad y del instituto se han negado á jurar la Constitución del Estado, imitando el ejemplo de otras poblaciones, pues parece que acerca de este punto se ha dado una consigna.

Ya están completamente restablecidas las comunicaciones telegráficas entre Madrid y Barcelona.

Las noticias que se han recibido ayer del capitán general de Cataluña, anuncian absoluta tranquilidad en aquella provincia.

Carecen de todo fundamento las noticias que anoche circulaban, suponiendo que la mayor parte de los insurrectos de Gracia habían formado partidas, retirándose á la montaña.

Por el contrario, todos los telegramas recibidos aseguran que reina el mayor orden, no solo en Barcelona, sino en todo el Principado.

El capitán general de Cataluña ha dispuesto la formación de pequeñas columnas volantes, con objeto de averiguar el paradero y perseguir sin descanso á los promovedores del alzamiento de Gracia, ocultos, á lo que se cree, en aquellos alrededores.

Se ha mandado proceder á la formación de un nuevo empadronamiento en Gracia, á consecuencia de haber destruido los insurrectos, como ya dijimos, los libros y documentación de aquella localidad.

Ayer asistimos al ensayo que de la bomba

química se verificó á las cuatro y media de la tarde en una de las esplanadas de la Cuesta de Areneros.

El resultado fué satisfactorio: sometióse un barril de alquitran inflamado á la acción de la bomba, y siendo apagado instantáneamente; después se repitió la prueba con una especie de pirámide formada con maderas viejas saturadas de aguarrás, quedando extinguido el fuego, si no tan brevemente y mediante algunos esfuerzos en bien corto tiempo. Según tenemos entendido, en breve se verificará una nueva prueba en mayor escala y en competencia con las bombas que actualmente se usan. El Sr. Gaido y una comisión del Ayuntamiento asistieron al acto, así como también un número considerable de curiosos.

La situación de Francia con motivo de las huelgas es muy grave actualmente.

El *Telégrafo* dice el viernes lo siguiente: «Se recibe en este momento la noticia de haber estallado una huelga muy importante en Fourchambault, y al mismo tiempo cunden rumores de que el día 10 de Abril habrá otra general en toda Francia.»

En los círculos diplomáticos de Viena ha circulado el rumor de que el conde Daru trata de dirigir una memoria á las potencias católicas, para exponerlas el punto de partida de Francia en los asuntos del Concilio, la actitud que el Gabinete de las Tuilerías está resuelto á observar contra ciertas resoluciones eventuales de aquel.

A 29 se hacen subir los paisanos muertos en Gracia, siendo crecido el número de los heridos y prisioneros. Los insurrectos, que no esperaban el ataque á hora tan temprana y en medio de un recio temporal de lluvia y niebla, fueron sorprendidos parte en las primeras barricadas y el resto diseminado en varios puntos de la población. Las tropas obraron con gran rapidez y entusiasmo. Por espacio de una hora se sostuvo por ambas partes una lucha bastante viva, pero poco costosa á las fuerzas del ejército.

Han asegurado á un colega valenciano que una comisión de los insurrectos de Barcelona fué á Valencia á conferenciar con el partido republicano sobre la conveniencia de secundar el plan de la insurrección de Cataluña.

Una correspondencia de la Habana dice que en Cinco-Villas habían sido derrotados unos seiscientos rebeldes, resto de la banda de Jordan.

Para probar la misma correspondencia el estado de seguridad que empieza á disfrutarse en la isla, dice así:

«De Sancti Spiritus ya vienen hasta aquí piaras de ganado sin escolta. La carretera central de Ciego de Avila á Puerto Principe está libre de bandidos para el tránsito público, y lo mismo sucede de Manzanillo á las Túnas, de las Túnas á Bayamo y de Bayamo á Cuba. El espíritu público en todas las jurisdicciones mencionadas se transforma de un modo radical; y sin embargo, ¿querrá Vd. creer que los laborantes de la Habana aún no se dan por confundidos, y aseguran que una expedición americana, compuesta de cinco mil aventureros desalmados, debe desembarcar aquí de un día á otro? ¡Pobres ojialateros!»

Entre los heridos de Barcelona, según la *Crónica de Cataluña*, se cuentan D. Claudio Feliú y Fontanellas, el que tanto llamó la atención por fingirse el hijo del marqués de Fontanellas, desaparecido misteriosamente hace muchos años.

El Gobierno ha pedido telegráficamente al capitán general de Cataluña los detalles de los acontecimientos que allí han tenido lugar en estos últimos días.

Ya solo faltan algunos pueblos de la provincia de Gerona para que quede terminado completamente el sorteo en toda la Península.

En Zaragoza anteayer tarde, á consecuencia de una riña promovida en un café, se produjo alguna alarma y hubo carreras y desorden por algunos momentos; pero se restableció la calma inmediatamente.

En la tablilla del Congreso se han fijado los siguientes despachos:

Moncada 16. Terminada la operación sobre Gracia, queda ocupada con tres batallones de cazadores. Nombrado ayuntamiento.

Se han encontrado quemados los libros parroquiales, archivos y demás documentos del Ayuntamiento de Gracia.

Gobernador civil dará cuenta al ministro de la Gobernación para que resuelva cómo se hace el sorteo de quintas.

Los mismos desmanes han cometido en San Andrés, Badalona y otros pueblos en que había hecho sorteo.

Ocupado militarmente San Andrés. Tranquilidad en esta capital.

Moncada 10. El resultado de Gracia hace que disminuya la efervescencia en los pueblos agitados.

A Badalona mando una columna, en donde

si bien no hicieron armas, cometieron toda clase de desmanes.

Tranquilidad en esta capital. Sigue actuando la comisión militar, á quien se entregaron los prisioneros de Gracia, cuya villa manda el coronel Macías.

También recibimos ayer el correo de Nueva-York. Poquísimos interés ofrece. El *Cronista* solo inserta el siguiente despacho:

«Habana 24 de Marzo.—Ayer noche se reunieron 1.500 españoles, peninsulares y cubanos, para protestar contra todo proyecto de venta de la isla á los Estados- Unidos.

Llegó el vapor americano *Yanic*. Todos buenos.»

Un periódico religioso carlista se lamenta de que el clero de España carezca estos días de las sumas suficientes para dar brillo á los oficios que la Iglesia celebra, porque con esas solemnidades los fieles se edificarán mas y mas ante la contemplación del culto católico.»

Ahora digásenos la idea que tendrán formada del catolicismo esos periódicos que no comprenden la edificación de los fieles sino por medio de las exterioridades del culto, el lujo en la ornamentación y decorado de los templos.

De esto al paganismo romano no hay ni siquiera un paso.

Librenos Dios de pensar que la religión del Crucificado, tan espiritual, tan mística y tan sublime, pueda convertirse en un grosero materialismo, como por lo visto pretenden hacer los que se llaman conservadores de la pureza de la fé.

El *Telégrafo Autógrafo* dice que el día 8 se notificó á las partes el laudo que ha recaído en la cuestión pendiente entre doña Isabel de Borbon y su esposo, y cuya sentencia arbitral abraza los puntos siguientes:

1.º Doña Isabel es dueña legítima de todos los bienes de su casa.

2.º D. Francisco de Asís es jefe de la familia.

3.º Se asigna á D. Francisco de Asís una pensión de 150.000 francos anuales, convenientemente garantida con el capital necesario al efecto.

Los árbitros han declarado que el palacio de Basileuski es de la exclusiva propiedad de doña Isabel y D. Francisco de Asís no habitará en lo sucesivo en el palacio de la avenida del Rey de Roma.

En el ataque de Gracia tomaron parte cuatro columnas, batiéndose la que se componía de los batallones de Mérida y Saboya, con una reserva. Las pérdidas del ejército consisten en dos soldados muertos, un oficial y doce soldados heridos y 23 contusos. Los insurrectos tuvieron 19 muertos y 10 heridos, habiendo dejado en poder de las tropas 42 prisioneros, entre los que figuran algunos de la junta.

Las tropas recojieron tres banderas republicanas, 79 armas en las calles, 20 000 cartuchos y un botiquín.

Uno de estos días se celebrará consejo de guerra para juzgar á los presos.

Parece indudable que hoy se reunirá el consejo de guerra para fallar la causa formada al duque de Montpensier con motivo de la muerte de D. Enrique.

Otro crimen espantoso se acaba de descubrir en Francia.

Los habitantes del municipio de Boux (Alto Garona) habían notado desde hace algunos meses la desaparición de un sastre que dejaba sumidos en el mayor dolor á su mujer y sus tres hijos.

Se le había visto el 21 de Diciembre en la feria de Saint Beat, y era portador de una suma de ochocientos francos destinada á pagar una deuda. El sastre y su acreedor habían sido vistos en una taberna; el deudor quería pagar, pero el acreedor le dijo: «¿para qué? dame solamente los intereses.»

Algun tiempo después se recibió en Saint Beat una carta anónima que decía: «Buscad en las bodegas del pueblo y hallareis el cadáver del hombre que buscáis.»

No solo hizo la justicia las pesquisas mas activas, sino que se hizo también ayudar por perros. Estos animales ahullaron siniestramente al aproximarse á un saladero de mármol negro que había en la bodega de la taberna, en la que había sido visto el sastre varios meses antes. Registróse y fueron encontrados los restos, perfectamente conservados, de un cadáver humano.

Los asesinos le habían despedazado y le habían cubierto con una espesa capa de sal, para preservarle de la corrupción.

Esta horrible precaución prueba la mayor sangre fría y refinamiento en el crimen.

Como detalle horrible, añadiremos, que una familia de españoles emigrados á Francia para tratar de mejorar su situación miserable, llegaron un día á aquella taberna á que les diesen de comer, y les sirvieron un plato de carne, cuyo gusto extraño les llamó la atención. Todo hace suponer que les sirvieron un trozo del cadáver del desgraciado sastre asesinado.

El viernes y sábado se adoptaron en Gerona algunas precauciones militares, á consecuencia de la actitud belicosa del partido carlista.

El orden no se ha turbado, sin embargo, y la inmensa mayoría del vecindario está dispuesta á secundar las medidas de la autoridad contra cualquier intentona de aquellos ó de cualesquiera otros que quisieran producir conflictos.

El cónsul de Perpiñan ha manifestado temores de que entrase en España una partida que había en la frontera francesa.

Parece que los padres del Concilio no se muestran propicios á que se suspenda durante los calores, y que desean terminar pronto y sin interrupción su obra, para probar de este modo la fuerza del catolicismo.

Hoy se ha recibido un telegrama oficial de la Habana, dando cuenta al gobierno de que la junta que representa los elementos productores del país decretó anteayer (9 Abril) un empréstito sin interés de cinco millones de pesetas para terminar la guerra.

La reunión fué presidida por el segundo cabo general Carbó.

El intendente ha presentado en estado floreciente al Tesoro.

El individuo llamado Cláudio F., á quien han tenido que amputar una pierna en Barcelona, por haber sido herido en una barricada, es el célebre Cláudio, condenado á presidio por usurpación de estado civil, cuando la ruidosa causa Fontanellas. Este señor salió de presidio indultado, y figuraba en el partido republicano.

A las tres la madrugada anunciaban tranquilidad completa los telegramas dirigidos por todos los gobernadores de las provincias.

Según nuestras noticias, el Gobierno sostendrá durante muy pocos días en la provincia de Barcelona el estado de guerra.

Se nos dice con referencia á una carta recibida de Barcelona, que el día 5 estuvo la artillería haciendo fuego sobre Gracia desde la una á las seis y media de la tarde.

El sistema que sigue el Gobierno para enseñar la libertad á los pueblos no puede ser mas sencillo. Se deja á estos que cada uno la aprenda como pueda, derecha ó torcida, y luego al que se equivoca al dar la lección se le advierten los errores á cañonazos. Esta mezcla de derechos ilegales y metrallazos ilegales es de lo mas nuevo que se puede dar, siendo evidente muestra de las sublimes inteligencias que rigen nuestros destinos. Verdaderamente esto haría reír, sino hiciera llorar lágrimas de sangre.

Se calcula que las dietas de los diputados, si se adopta este principio, dando 30.000 á cada uno como en Francia, dure poco ó mucho la legislatura, ascenderían á 10.800.000 rs. Hoy han continuado con gran animación las discusiones sobre incompatibilidades entre los diputados. La idea de las dietas encuentra grande impugnación.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 11.—El *Journal Officiel* no contiene disposición alguna con relacion al ministerio.

Confírmase la dimisión del Sr. Buffet, ministro de Hacienda. Es probable la del señor Daru, ministro de Negocios extranjeros (Estado).

Bolsin:
3 por 100 francés, 73-42 1/2.

PLORENCIA 10.—A consecuencia de descubrimientos de depósitos de armas en algunos puntos, se han tomado nuevas precauciones militares para impedir toda intentona por parte del partido de acción.

PARIS 10.—Asegúrase que el Sr. Julio Ferry explanará una interpelación al Gobierno, acerca de la suspensión de las cátedras en la escuela de medicina.

PARIS, 11.—Sigue la crisis. Créese que se resolverá hoy.

El Sr. Banneville, representante de Francia en Roma, salió ayer para encargarse de su puesto.

Dícese que lleva importantes instrucciones sobre el Concilio, encaminadas principalmente á evitar que adopte resoluciones contrarias al espíritu de la época.

A primera hora se han cotizado en la Bolsa:

El 3 por 100 francés, á 73-50.

El 3 por 100 español interior, á 23 1/16.

El 3 por 100 español exterior de 1869 á 27 1/4.

El crédito moviliario español, á 450.

LYON, 11.—Ya se conoce el escrutinio de las elecciones de un diputado que terminaron ayer.

El Sr. Mangini ha obtenido 15.900 votos, y el Sr. Fonvielle, redactor de *Marsellesa*, siete mil ochocientos.

El candidato irreconciliable, ha sido, pues, derrotado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día 50 ctms. cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamamos, sueltos, gacetas, etc. á 150 ctms linea

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100. —A los suscritores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. — Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Juev. Santo, s. Tiburcio y s. Valeriano mrs.
Cultos.—Mañana se celebrarán los divinos oficios en todas las iglesias siendo á las 9 en el Carmen, donde por la noche predicará de pasion el P. Pablo Costa y Multedo.
 En S. Antolin á las 10, predicando á las 7 de la noche D. José María Carrion.
 En S. Lorenzo á las 9 y media, y por la noche á las 8 D. Diego Lopez.
 Además predicará de pasion en S. Bartolomé D. Juan José Gimenez Benitez, en S. Juan á las 8 de la noche D. Silvestre Garcia Parra, y en S. Miguel á las 7 y media D. Francisco Vivo.

Seccion mercantil.

Precios del día 12.

Trigo del pais. de 54	á 62	rs. f.
Id. manchego. de "	á 55	jd.
Id. extranjero. de "	á "	id.
Id. andaluz. de "	á "	id.
Cebada. de 22	á 27	id.
Maiz. de "	á 32	1/2 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 9.

FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado..	21.40	Ul pre
Idem pequeños.	24.55	
Idem á fin de mes.	24.40	
Idem exterior.	00.00	
3 por 100 diferido.	24.30	
Idem á fin de mes.	00.00	
Paida del personal.	00.00	
Billetes hipotecarios.	109.0	
Billetes de segunda serie.	91.50	
Bonos del Tesoro	65.20	

PUERTO DE CARTAGENA.

Vapores.

Genil, Betis, Darro, Guadalete, Guadaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Pedreño.

Andalucía, Extremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el señor Bienert, sobrino.

CORREOS.

	ENTRADAS	BALIDAS.
Cartagena 1.º	9 15 m.	5 50 m.
Idem. 2.º	3 8 t.	11 10 m.
Madrid y Valencia	11 m.	3 18 t.
Lorca, Almería y Granada.	9 40 m.	12 d.
Orihuela y Alicante.	9 15 n.	4 t.

Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

AVANCIOS.

CON MUCHA EQUIDAD.

Se venden silleras, marquesas y botacas nuevas, forradas de guta-percha y lana. Plaza de S. Antolin, 20. espalda de la iglesia. 26-26

Por dos reales.

DISCURSO fúnebre pronunciado por el Dr. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.
 Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, Zoco, 5.

Libros de medicina y otras ciencias.

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.
 Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

MUCHACHOS.

Para la venta pública de periódicos se necesitan uno ó dos que sean listos y tengan personas que respondan de su conducta.

VEGIGATORIO

de Albespeyres.

Admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por orden del consejo de sanidad. Obra en algunas horas; se aplica como el esparadrappo.

El papel de Albespeyres, mantiene en seguida por sí solo una supuración abundante y regular sin olor ni dolor; exigir el nombre de Albespeyres sobre cada vejigatorio y cada hoja de papel.

CAPSULAS RAQUIN,

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Después de haberlas experimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curas completas, y de haber reconocido que no producen erupciones, declaró que son superiores á todas las preparaciones de *copaiba*. En la mayor parte de ocasiones bastan dos frascos.

Cada frasco está envuelto en el informe aprobado por la Academia de Medicina de París, y lleva la firma Raquin.

Descóbrase de las falsificaciones. Depósito general en París, Faubourg Saint Denis, 80, y en las principales farmacias del mundo. En Murcia, D. Lucas Serrano.

ALIVIO PRONTO Y EFECTIVO POR MEDIO DE LOS JARABES DE HIPPOCRATES DE SENA, DE COL Y DE BIERRO DEL D. CHURCHILL.

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de Hipócrates de Sena, de Col y de Bierro del D. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en París. Exigase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta maree de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, París.

Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos caja, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfite.

En Madrid, por mayor Agencia franco española, Sordo, 31. En Murcia D. Lucas Serrano. 48-11 agt. 70.

PARA 1870.

Almanaque de El Can-Can.
 Idem ilustrado político-satírico.
 Idem del Cencerro.
 Agenda de las familias para el gasto diario, á 10 rs.
 Agenda de la lavandera y planchadora, á 2 y 1/2 rs.
 Calendario del Reino de Murcia, aprobado por la autoridad eclesiástica, á UN CUARTO.
 Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

Queda abierto desde hoy al público, el almacén de maderas, calle de la Acequia, número 12, local de la fábrica de la seda.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS.
MISTURA ORIZALINE VEGETAL
 (Un solo frasco) del doctor JAMES SMITHSON (Un solo frasco.)
Devuelve instantáneamente el color natural al cabello y á la barba
 Útil lavarse antes y después. Su aplicación es sencilla y el éxito inmediato; no mancha la piel ni perjudica á la salud. — Para convencer á los incrédulos, la conocida casa del Sr. Leante, peluquero, se encarga de aplicar la Orizaline á las personas que deseen ensayar este maravilloso producto. — La caja con cepillo y peine 28 rs.; el frasco solo 24 rs.
 Depósito general en París, L. LEGRAND, proveedor de S. M. el EMPERADOR de los franceses, 207, rue Saint-Honoré — En Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.
 También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

En el mismo establecimiento se venden
 A DOS CUARTOS los siguientes libritos:
 Modo de rezar el Santísimo Rosario.
 Semana del cristiano ó meditaciones para cada día de la semana.
 Visita á los monumentos en la Semana Santa.
 Recomendación del alma, segun el ritual romano.
 Trisagio á la Santísima Trinidad.
 El Via-Crucis.
 Visita á María Santísima.
 Guia, oraciones y meditaciones para recibir con el debido fruto y reverencia el Santo Sacramento de la penitencia y confesion.
 Guia, oraciones y meditaciones para asistir con devocion y recibir con fruto y reverencia el Santo Sacramento de la comunión.
 La sagrada pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en verso, por Fr. Lope de Vega Carpio.
 Sagrada Pasion de Nuestro Señor Jesucristo, en imágenes.
 Devoto ejercicio del Via-Crucis, en verso.

EL MENTOR DE LA MORAL,

segun el testo y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos.
D. Rafael Garcia Lopez.
 El Real Consejo de Instruccion pública tasó e. precio de esta obra á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

La Ilustracion Española y Americana,

Museo universal, periódico de ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles.
 Se venden números y se suscribe, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, único corresponsal de esta publicación.

LOS ADELANTOS EN EL CHOCOLATE.

La fabricacion del chocolate, con cilindros de piedra, movidos por el vapor, viene tomando en España un considerable desarrollo; no se pasa año sin que se planteen nuevas fábricas, y á la par que en las poblaciones donde ya son conocidos los chocolates elaborados por el método moderno, aumenta cada día el número de los consumidores, que les dan una marcada preferencia. los mismos productos se van extendiendo á los puntos en que no habian penetrado aun, efecto de la irresistible influencia del progreso, que es la ley suprema de la humanidad.
 Gracias al vapor, este nuevo motor que en el siglo actual todo lo trasforma y fecunda, ya no se pide mas al operario su sudor; solo se le confia, para guiarlos, aquellos poderosos cilindros de piedra que reducen el cacao á una finísima manteca, en la quinta parte del tiempo que exigiria, con mucha menos perfeccion, el molido á brazo, evitándose así los inconvenientes que trae consigo tan penoso trabajo.
 Para los que no han visto funcionar las máquinas modernas en una fábrica constituida con los mejores elementos, basta decirles que los descendientes de aquellos mejicanos que machacaban el cacao entre dos piedras, hoy lo muelen y refinan con las máquinas que importan de Europa, aceptando así los innegables beneficios del progreso industrial.
 Además otros nuevos adelantos se han introducido en España: en la fábrica-modelo de la Compañía Colonial de Madrid, están funcionando dos curiosísimas máquinas, movidas tambien por medio del vapor, por las que obtuvo la referida Compañía una gran medalla de premio de la ilustre sociedad de París, titulada: *de fomento á la industria*. Estas máquinas oprimen, pesan y eutregan la pasta del chocolate moldeada en medias libras, sin que la toque la mano del operario, y por fin, sale del molde la tableta, tan dura y compacta, que fácilmente puede conservarse durante unos cuantos meses sin alterarse.
 Estos notables adelantos realizados, hace ya catorce años, por la Compañía Colonial, le han valido once grandes medallas de premio, y entre ellas las de las exposiciones universales ó internacionales de París, Londres, Dublin, Oporto, Bayona y otras capitales.
 Los chocolates de la Compañía Colonial, conocidos como tipo de una notable superioridad, sirven de constante estímulo para las muchas fábricas que se han planteado, y se vienen planteando después de ella, y si tantas son las que ya existen, ¿no será esto la mejor prueba de que el método moderno está adoptado, en nuestro país, como un verdadero progreso? progreso tardío, si se quiere, toda vez que está generalizado en Europa hace ya tantos años; y habiéndose extendido hasta en las mismas Américas, ¿no prueba esto las grandes ventajas que ofrece la moderna fabricacion?
 El depósito general de los chocolates de la Compañía Colonial está en Madrid, calle Mayor, 13 y 20.
 Y en Murcia se expenden en los establecimientos en que se ven los carteles y rótulos de la Compañía.

Papel pautado para escuelas de todas las reglas,

buena calidad y limpia impresion, por mayor y menor, á precio muy económico.
 Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5.

EXTRAIT DE GOUDRON EXTRACTO BALSAMICO DE SANTA GENEZ DE BREA LIQUIDA.
 Generalmente prescrito por los médicos por su estremada pureza. Dos grandes cucharadas de extracto constituyen un litro de agua de brea muy aromática, 4 l.º frasco. — Jarabe de brea incoloro, 46 l.º frasco. — Pastillas de brea, 8 l.º caja. PARIS, rue de Sévres, 2 (Croix-Rouge).
TUBES Tubos anti-asmáticos perfeccionados de Saint-Genez, alivio inmediato. 1 l.º caja. Exigase la firma de Saint-Genez. — En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.
 En Murcia D. Lucas Serrano.

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

Limas químicas é higiénicas, premiadas en París y en Valencia, para la extincion de los callos, y para preservar los pies en su mas completa aptitud, á 12 rs. una, con estuche é instruccion. Es un objeto de tocador indispensable á todos. Se hallarán en esta redaccion, en el comercio del señor Molino, en las porterías del Casino y del Circolo, y en las principales zapaterías de esta ciudad.
 Medicamentos de TAVERNER para curar los callos, las berrugas y los sabanes, á 12 rs. el frasco con la instruccion. En esta redaccion y en la farmacia del señor Martínez.
 IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.»—Calle de Zoco, núm. 5.